MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

No. GS-2021 057912 **/ AREAD – GRUCO – 3.1**

Villavicencio, 19 AGO 2021

Señor
PERSONERO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Calle 37 A No. 19 C -20 Barrio Paraíso
Villavicencio

Asunto: Solicitud publicación convocatoria veedurías ciudadanas.

Atendiendo el principio de responsabilidad que nos atañe a todos los servidores públicos, el cual no es otro que el deber de garantizar el ejercicio de derechos y libertades públicas, el cumplimiento de las normas establecidas y para el caso que nos ocupa, el cumplimiento de los fines de la contratación realizando la convocatoria de veedurías ciudadanas, las cuales efectúan sus registros en las Cámaras de Comercio y/o Personerías Municipales, cordialmente me permito solicitar su colaboración para la publicación en sus carteleras de la convocatoria de las veedurías ciudadanas para que las mismas si lo desean puedan ejercer el control social sobre el proceso de contratación que más adelante se relaciona, el cual se encuentran en la etapa precontractual, toda vez que la unidad no cuenta con un kardex de su domicilio, así:

1. **PN MEVIL CD 072 2021 - ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE RESTAURANTE PARA ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICIA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA.**

Atentamente,

Coronel **HENRY RAMIREZ RAMIREZ**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: SI. Juan Miguel López Bermúdez
Revisado por: IT. Nelson Andres Rondon Murillo - Asesor Jurídico MEVIL (E)
Revisado por: CT. Yeinson Humberto Perdomo Romero – Jefe Grupo de Contratos MEVIL
Revisado por MY. Oscar Eduardo Campaña Mesa -Jefe Administrativo MEVIL
Revisado por TC. Santiago Garavito Aránzazu - Subcomandante MEVIL (E)
Fecha de Elaboración: 10/08/2021
Archivo: D:\2021/Procesos/Arriendo restaurante

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 321 394 63 34
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co